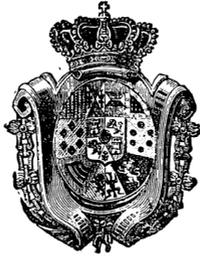


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en **MADRID** en el despacho de la Imprenta nacional, y en las **PROVINCIAS** en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	130
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

4.ª SECCION — MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La **REINA** nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS.

REAL DECRETO.

Visto el art. 1.º de mi Real decreto de 15 de Abril de este año, que previene que la formacion de toda compañía por acciones haya de ser autorizada por un Real decreto:

Vistos los artículos 2.º, 3.º, 4.º y 5.º de la misma disposicion, que requieren que el objeto de la compañía sea de conveniencia general ó comun, que cuente con un capital proporcionado colocado en su mitad, y que ademas, despues de obtenida mi Real aprobacion la escritura de establecimiento y los reglamentos para la administracion y manejo directivo y económico, no pueda declararse oficialmente constituida la compañía sin que se haga constar que la parte del capital fijada por el Gobierno ha sido efectiva.

Considerando que la compañía por acciones, titulada «Industria malagueña», de la que son socios fundadores la viuda y herederos de D. Manuel Agustin Heredia, D. Martin Larios, en representacion de la casa titulada «Larios, hermanos y compañía, del comercio de Málaga.» Don Ricardo Larios, en representacion de su padre D. Pablo y demas que constan de la escritura, se halla comprendida en la segunda parte del art. 2.º de mi Real decreto de 15 de Abril de este año:

Considerando que dicha compañía, no solo cuenta con un capital proporcionado á su objeto, sino que, segun resulta del expediente instruido, ha sido efectivo en su mayor parte:

Oido el Consejo Real, vengo en aprobar el establecimiento de dicha compañía, titulada «Industria malagueña», sus estatutos y reglamentos, y en declararla oficialmente constituida con las modificaciones siguientes:

1.ª Que si llega el caso de intentarse ampliar el número de socios al tenor de lo que previene el art. 11 de la escritura, deberá obtenerse antes mi Real aprobacion, asi como para el aumento de las acciones.

2.ª Que no podrá hacerse variacion ninguna en los estatutos sin obtener antes mi Real aprobacion.

3.ª Que al fin de cada año la direccion de dicha sociedad haya de presentar al Jefe político de la provincia el balance general de su administracion con una memoria de los adelantos que haya obtenido la fábrica, siendo mi Real ánimo que estas tres modificaciones se tengan como otras tantas adiciones á sus estatutos.

Dado en Palacio á 18 de Noviembre de 1847.—Está rubricado de la Real mano.—Refrendado.—El Ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas, Juan Brabo Murillo.

2.ª SECCION. — OFICINAS GENERALES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

Esta direccion general ha señalado el día 18 de Diciembre próximo á las doce de su mañana en el piso segundo del local que ocupa el ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas, y en la provincia de Sevilla ante el señor Jefe político, para el primer remate del

arriendo del portazgo de Santiponce por el tiempo de dos años, y la cantidad menor admisible de 80,350 rs. en cada uno.

Las condiciones, aranceles y demas estarán de manifiesto en la portería de dicho ministerio y en la secretaria del expresado gobierno político.

Madrid 16 de Noviembre de 1847.—G. Otero.

Segun lo dispuesto en el pliego de condiciones para la subasta en renta por 30 años del Canal de Manzanares, publicado en la Gaceta del día 17 de Julio último, se verificará dicha subasta el 20 del actual á las dos de su tarde en el despacho del Excmo. Sr. Ministro de Comercio, Instruccion y Obras públicas; debiendo los licitadores presentar sus proposiciones en pliegos cerrados, conforme al modelo inserto en la Gaceta del día 2 de Octubre próximo pasado.

Madrid 17 de Noviembre de 1847.—G. Otero.

Esta direccion general ha señalado el día 27 de Diciembre próximo á las doce de su mañana, en el piso segundo del local que ocupa el ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas, y en la provincia de Barcelona ante el Sr. Jefe político, para el primer remate del arriendo del portazgo de Caldetas por el tiempo de dos años, y la cantidad menor admisible de 109,300 rs. en cada uno.

Las condiciones, aranceles y demas estarán de manifiesto en la portería de dicho ministerio, y en la secretaria del expresado gobierno político.

Madrid 18 de Noviembre de 1847.—G. Otero.

Esta direccion general ha señalado el día 27 de Diciembre próximo á las doce de su mañana, en el piso segundo del local que ocupa el ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas, y en la provincia de Burgos ante el Sr. Jefe político, para el primer remate del arriendo del portazgo de Oña por el tiempo de dos años, y la cantidad menor admisible de 68,000 rs. en cada uno.

Las condiciones, aranceles y demas estarán de manifiesto en la portería de dicho ministerio y en la secretaria del expresado gobierno político.

Madrid 17 de Noviembre de 1847.—G. Otero.

Esta direccion general ha señalado el día 27 de Diciembre próximo á las doce de su mañana, en el piso segundo del local que ocupa el ministerio de Comercio, Instruccion y Obras públicas, y en la provincia de Segovia ante el Sr. Jefe político, para el primer remate del arriendo por dos años del portazgo de San Cristobal de la Vega, bajo la cantidad menor admisible de 37,180 rs. en cada uno.

Las condiciones, aranceles y demas estarán de manifiesto en la portería de dicho Ministerio y en la secretaria del expresado gobierno político.

Madrid 17 de Noviembre de 1847.—G. Otero.

DIRECCION GENERAL DE ULTRAMAR.

Nota de los precios corrientes que tienen en esta fecha en este mercado los frutos de esta isla.

Azúcar mitad y mitad, de 6 1/2 y 10 1/2 á 7 y 11 a.
Idem blanco solo, de 8 1/4 á 10 id.
Idem quebrado id., de 6 1/2 á 8 1/4 id.
Café de primera calidad, no hay.
Idem de segunda id., de 5 3/4 á 6 3/4 ps. q.
Idem de tercera id., de 5 á 5 1/4 id.
Tabaco elaborado, segun calidad y labor, viejo, de 5 á 60 ps. millar.

Cambios.

Sobre Londres, 12 por 100 premio.
Paris, 2 por 100 descuento.
España, segun el punto, de 3 á 4 por 100 premio.
Habana 30 de Setiembre de 1847.

4.ª SECCION. — PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Antonio Esponera, juez de primera instancia del distrito de San Beltran de la ciudad de Barcelona.

En virtud de providencia por mí proferida en 8 del actual, en el pleito que los hermanos Antonio y María Busquets y otros siguen por la actuacion del infrascripto escribano contra los albaceas, testamentarios de Narcisca Volta y Busquets, sobre pago de un legado de 2,000 libras catalanas, que esta señaló en su último y válido testamento, para que se repartiessen entre los parientes pobres de los difuntos consortes Bernardo Busquets y María Salt, cito y emplazo á los que se crean con derecho á la

participacion de dicho legado, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducirlo en méritos del pleito arriba dicho, bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en la ciudad de Barcelona á 13 de Noviembre de 1847.—Antonio Esponera.—Por su mandado, José Gonzalez.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

TURQUIA.

CONSTANTINOPLA 3 DE OCTUBRE.

(Del Constitutionnel.)

Las noticias que tenemos del Cáucaso oriental son del 1.º de Octubre.

El príncipe de Woronzoff, queriendo reparar el desastre experimentado delante de Ghuerguebil, habia ido á embestir á Salty á principios de Setiembre.

Salty es una poblacion de 200 casas á lo mas, situada en el Daghestan meridional, pero terrible por su posicion natural y las fortificaciones ejecutadas por los campesinos. Estaba ademas defendida por los muridas mas valerosos que Chamyl habia conducido allí. Su resistencia ha sido heroica, si se atiende á las privaciones que han sufrido, especialmente con la falta de agua.

Los rusos se apoderaron primero, al cabo de 10 dias de abierta la brecha, de una torre que dominaba la plaza. Siete veces fue tomada y perdida, y en la última, en que los lezhis iban á la carga, y se apoderaron de las baterías contrarias, la hubieran sin duda recobrado á no venir á los rusos el refuerzo de los regimientos de Tiflis y Samour.

El 26 tomaron tambien los rusos otra posicion, y desesperados entonces los sitiados, intentaron una vigorosa salida, en que ocasionaron graves pérdidas á los primeros. Mas convencidos de la imposibilidad de seguir defendiéndose con éxito, huyeron de la poblacion por la noche, dejando con ella á los rusos un monton de ruinas y cadáveres.

La toma de Salty les costó cerca de 2000 hombres, sin contar los oficiales muertos y heridos. El príncipe Argoutniski-Dolgorouki, jefe de las operaciones por indisposicion del príncipe Woronzoff, ha sido herido gravemente, debiéndose su salvacion al celo de los soldados por su persona.

Los montañeses han experimentado graves pérdidas, si bien un tanto menores que las de sus enemigos.

El 1.º de Octubre habia cesado completamente el cólera en Daghestan.

GRECIA.

ATENAS 6 DE NOVIEMBRE.

(Del mismo.)

Se dice que el embajador de Inglaterra cerca de este Gobierno está decidido á exigir con todo rigor el pago de los intereses de la deuda griega. Pretende que se le entreguen los productos de aduanas, si no hay dinero suficiente para ello; y tiene, para ejecutar esto, á su disposicion la division naval anclada en Phalére. Semejante exigencia es poco generosa, é inútil ademas en el estado de la opinion; pues por ahora no hay traza de que suban al poder los hombres dados á Inglaterra, estando, como está la Cámara electiva, en hostilidad abierta con Metaxa y Maurocordato.

Por otra parte, la suma que se debe á Inglaterra es harto insignificante para que esta nacion, bienhechora de la Grecia, se deje llevar solo por el deseo de percibir inmediatamente el rédito de su empréstito.

Quizá el diplomático inglés haga todos estos esfuerzos para mejorar la posicion que como tal ocupa. Pero de todos modos es extraño el medio que se propone á Grecia para salir de su apuro. Ademas seria muy embarazoso para la misma Inglaterra; pues sabido es que los Estados-Unidos desean tener un puerto en el Mediterráneo, y que con este objeto trataron de comprar al Emperador de Marruecos á Tánger ó Mogador. Es verdad que no han adelantado nada por esta parte; pero lo es asimismo que en seguida se han dirigido á la Turquía, la cual, negándose tambien á su solicitud, ha recomendado, por decirlo así, á la Grecia que les ceda uno de sus puertos, Sira, por ejemplo. Si pues la Inglaterra reclama, se le puede contestar que la venta del puerto se hace únicamente con el objeto de pagarle sus intereses.

Nada ha adelantado la cuestion turco-griega. En Constantinopla se habla solo estos dias de un acto de clemencia del Sultan, que fue acompañado de circunstancias muy singulares.

Un médico del Sultan, llamado Paleologo, fue acusado de haber introducido la discordia en el Harem. Sabido es que este delito se castiga con la última pena en Turquía; pero el Sultan le ha conmutado la pena en la de destierro, nombrándole ademas médico de las mugeres de Bederhan-Bey, rebelado kurdo, á quien el Sultan ha castigado de una manera singular.

Mr. Barrot, cónsul general de Francia, ha llegado á Alejandria, donde ha sido honrosamente recibido.

PRUSIA.

BERLIN 10 DE NOVIEMBRE.

(Del Diario de los Debates.)

El Gobierno se propone provocar en la Dieta germánica un acuerdo, en virtud del cual quede sujeta á reglas la emigracion de súbditos alemanes, y ya ha encomendado á su ministro en Washington, el baron Gerolt, que se informe de los puntos de los diversos estados de la Union donde puedan establecerse con buen éxito.

HOLANDA.

FLESSINGUE 10 DE NOVIEMBRE.

(Del mismo.)

El Príncipe de los Países-Bajos, Alejandro, se ha embarcado hoy en la fragata *Príncipe de Orange*, que ha de trasportarle á la isla de Madera, adonde pasa á restablecerse.

SUIZA.

LUCERNA 10 DE NOVIEMBRE.

(Del Centinela del Jura.)

El Gobierno austriaco concentra gran número de tropas en la frontera, y se cree que está dispuesto á intervenir si la necesidad lo demanda.

Se ha cortado toda comunicacion entre los cantones radicales y los de la Liga.

Las tropas existentes en Lucerna ascienden á 15,000 hombres con 5 baterías.

Friburgo será atacado de un momento á otro. Se han cerrado las tiendas; se ha echado el puente de hierro, y las calles contiguas se han puesto en estado de defensa.

La milicia de Uri ha entrado con gran aparato en Lucerna, y no ha faltado quien, conmovido, haya recordado el valor y bizarría de aquellos hijos de los Alpes en los buenos dias de la antigua Confederacion.

Lucerna se comunica fácilmente con los demas cantones de la Liga, y en eso está su fuerza.

ITALIA.

ROMA 29 DE OCTUBRE.

(De la Bilancia.)

Por mas sensible que nos sea no podemos callar ciertos hechos, sin duda poco laudables, que han venido á hacer menos regular el noble progreso de las reformas civiles de Toscana, á que nos unen vecindad, comunidad de religion, sangre, lengua, intereses é ideas.

Digo émulos del Pontífice es su Príncipe; tiene Ministros sabios, amantes del bien público y descosos de poner en práctica cuanto pueda contribuir al bienestar y á la felicidad de los pueblos, y cuenta con su Gobierno, que ha entrado en el camino del progreso y adelanta en él con paso firme y seguro; pero el pueblo se amotina de cada dia, levantándose contra los poderes públicos, no de otra manera que si quisiese cejar los fundamentos de un Gobierno sin estabilidad ni concierto, y quiere mandar y ejecutarlo todo en un punto por sí solo. La estatua de la *Justicia* se cubre el rostro, la de la *Libertad civil* deja su nicho y consiente en ser arrojada de su hermana *Bastarda* la *Licencia*.

GRAN BRETAÑA.

LONDRES 12 DE NOVIEMBRE.

(Del Times.)

Parece que por alguno ó algunos diplomáticos de las primeras naciones del continente se ha propuesto al Gobierno inglés el que de los asuntos de Suiza se sometan á la consideracion de las partes signatarias del tratado de Viena, y se conjuren los horrores de la guerra en virtud de mediacion entre los dos partidos que actualmente traen dividida la Confederacion helvética.

El medio mas á propósito para lograr tal objeto, ó el que al menos quitaria todo pretexto de contienda seria el que el Papa ordenase á los jesuitas que saliesen de Suiza, expediente que ha ocurrido ya á algunos cantones católicos y á algunos Diputados de la liga, siendo difícil de comprender por qué el Papa, que por mano del nuncio en Berna ha manifestado el pesar que le causaba el estado de aquel país, ha dudado en dar por sí un paso tan natural y deseado.

Posible es, si ya no es tarde, que las cinco Potencias lo consigan ahora de Pio IX; pero aun dado caso de que así suceda, todavia quedará no poca duda sobre la completa pacificacion de la Suiza.

La cuestion de los jesuitas no es otra cosa que un pretexto, un vano pretexto de la belicosa política de los cantones radicales; porque su principal y verdadero propósito es dar en tierra con los Gobiernos é instituciones vigentes de los cantones ligados, y poner en ellos autoridades revolucionarias destruyendo por fuerza de armas la resistencia que la minoria conservadora oponia á la Dieta, y triunfando de sus antiguos confederados.

El Gobierno frances, no menos que el de Austria, está persuadido mas que nadie de que el único modo de ver la cuestion es ese; y ridiculo seria suponer que la acreditada solicitud de uno y otro, en lo tocante á Suiza, proviniese de su aficion á algunos malos hijos de la compañía, que como maestros asisten en Lucerna y Friburgo.

El Príncipe Metternich y Mr. Guizot obran en el convencimiento de que se trata nada menos que de una resolucion política y social en medio del corazon de Europa y á las puertas de las naciones á la cabeza de cuyo Gobierno se hallan; de manera que aunque la proposicion que han hecho al inglés se encamine á apartar uno de los incidentes de la contienda, en la cual se unirá Inglaterra á los dos Gobiernos, estamos ciertos que van mas adelante las miras de uno y otro.

FRANCIA.

PARIS 13 DE NOVIEMBRE.

(De la Presse.)

Hemos anunciado que el general Santana habia hecho dimision de su cargo de presidente de la república mejicana, y al efecto ha expuesto los motivos que le han impulsado á dar este paso en una proclama fecha en Guadalupe-Hidalgo despues de la entrada de las tropas en la capital, y cuyo contenido es como sigue:

Con el mas acerbo dolor y con el mayor pesar os anuncio que despues de los mas extraordinarios esfuerzos, y de haber sostenido un fuego incesante por espacio de 15 horas, me he visto en la necesidad de abandonar la capital con mis tropas considerablemente disminuidas por los proyectiles del enemigo, que llegó hasta nuestras últimas trincheras, sembrando el camino de cadáveres de los suyos y de los nobles mejicanos, que con tanta gloria defendieron palmo á palmo los derechos y el honor de su país.

No ignorais que se han creado por mí recursos en un tiempo en que no existia ninguno; sabeis que he trabajado sin descanso noche y dia, que he construido fortificaciones en las cercanias de Méjico, que he reunido y organizado un poderoso ejército para hacer que me fuese favorable la fortuna, que tan contraria se me habia mostrado. Tambien os consta que la insubordinacion de un general trastornó todo el plan de mis operaciones. En el convenio y en los puentes de Churubusco el enemigo ha recibido severas lecciones, que se repitieron en el fuerte de Chapultepec, en el arbalde de Belen, en San Carlos, y finalmente en la Ciudadela. Pero el valor de la mayor parte de nuestros soldados de la guardia y del ejército no fue siempre sostenido, y solo al fuego y al hierro el enemigo debió en el día mas fatal para la Union hacerse dueño de la capital. Por todas partes he hecho frente á la muerte que buscaba con ardor, porque la importancia de nuestras pérdidas me habia sumido en la mayor desesperacion.

En Chapultepec recibí una contusion, en Belen mis vestidos fueron acerbillados á balazos, y he visto desaparecer en torno mio á los mejores soldados de la República.

En medio de la desgracia y de las angustias que me oprimen, solo me queda el inútil consuelo de haber sostenido el combate hasta la última extremidad, y haber hecho comprar bien cara al enemigo su asombrosa victoria. Me he encontrado constantemente en Angostura, en Chorrorgordo, en Churubusco, Chapultepec, Belen, San Como, en la Ciudadela, y os juro que me encontraré en todas partes en donde me sea útil y glorioso pelear.

Debo tambien participaros que me he despojado espontáneamente de la Presidencia de la República, llamando á ejercer estas funciones, segun la Constitución, al presidente del tribunal supremo de Justicia y sus consejeros,

IMPRESA NACIONAL.

REDACCION DE LA GUIA DE FORASTEROS.

Se previene a las corporaciones y establecimientos, cuyos jefes y demas empleados de Real nombramiento se incluyen en la Guia de forasteros, que para la del próximo año de 1848 se sirvan pasar notas autorizadas, en la forma que se han extendido en los anteriores, a esta redaccion, donde deberán hallarse precisamente para el 40 de Diciembre inmediato, pues al paso que por este medio se espera conseguir mayor exactitud, no permite tampoco lo avanzado del tiempo que se pidan directamente dichas notas a todos los establecimientos y corporaciones.

Debiendo rectificarse, para ser incluida en la Guia de 1848, la lista de los señores Secretarios de S. M. con ejercicio de decretos y honorarios existentes en el día, se pone en noticia de los mismos, a fin de que antes del 15 de Diciembre próximo se sirvan remitir a esta Redaccion una nota de la fecha de sus respectivos nombramientos, de aquella en que se les expidiera el título o diploma, y del número con que este se hallare registrado en la Cancillería del ministerio de Gracia y Justicia.

Por un testigo presencial se nos ha rogado la publicacion de la nota siguiente, que con mucho gusto insertamos:

Si en un país en que se hallan sin desarrollar los grandes elementos de vida material es satisfactorio al hombre amante del bienestar comun y del fomento de los intereses sociales presenciar los resultados de las combinaciones bien entendidas, puedo asegurar a VV. Sres. redactores, que entre los días mas felices de mi existencia contaré siempre los 17 y 20 del mes de Octubre próximo pasado.

Divulgada la noticia de que se iba a practicar un reconocimiento oficial en la nueva línea titulada Carretera de Peñas pardas, en la provincia de Burgos, que empalma con la antigua carretera de la ciudad de Santander a la expresada; y no teniendo urgencia mi viaje, me decidí a presenciar un acto tan interesante al comercio, al tráfico y al movimiento interior en todas sus relaciones desde la costa cantábrica. La carretera en sí está trazada con la mayor inteligencia, porque en medio de montañas inaccesibles y de peñascos que amenazan desde la eminencia, el mayor desnivel no pasa de un 4 por 100, cuya variación está admitida en Inglaterra para los ferro-carriles, y la combinacion está en que, sin perjuicio de estar corregidas las cuestas, acorta el camino en cerca de tres leguas. En el pueblo llamado Govanera, bañado por las aguas del río Rudron, se ha construido sobre este un puente de piedra de forma elíptica de 60 pies de luz y de un aspecto sumamente agradable.

Pero lo mas magnífico, y que merece el mayor elogio, es el puente colgante establecido sobre el Ebro a la inmediacion del pueblo de Quintanilla de Escalada. Esta obra, concebida en sus menores detalles, y llevada a efecto en totalidad por ingenieros civiles españoles, es un monumento de honor y de gloria en la parte facultativa y en la mecánica. Vi hacer las pruebas de seguridad mas temerarias por la enorme carga que sobre el puente se puso; que siendo de arena, aumentó considerablemente una abundante lluvia; y el puente no tuvo mas que el descenso natural é imperceptible al volumen sobrepuesto. Repito que es obra magnífica por su seguridad y hermosura. Tuve la curiosidad de preguntar a quién era debida la direccion de todas las obras, in-

cluso el puente colgante, y se me contestó que al ingeniero jefe del distrito D. Francisco Antonio de Echanove, y al encargado especial del camino D. Cipriano Martinez de Velasco. Tomé apunte de estos respetables nombres, que conservaré escritos entre mis papeles mas apreciados; asegurando a VV. Sres. redactores, que el Gobierno español puede tener un orgullo fundado en los frutos que da la escuela de ingenieros civiles, y que no puede prescindir de la obligacion de proteger un cuerpo facultativo cuyo servicio es el alma de la riqueza pública y de las ventajas que debe reportar la sociedad entera.

Discurso leído por el Sr. D. Alejandro Olivan en el acto de su recepcion como individuo de número de la Real academia española.

Señores: Si las reglas establecidas no me impusieran la obligacion de hacer resonar mi débil voz en este recinto al recibir la honra de introducirme en él, todavía los respetos de la ilustre y benemérita Real academia española me moverían a consignar el testimonio de mi gratitud, tanto mas profunda, cuanto menores son mis merecimientos para haber alcanzado la alta distincion de incorporarme en ella. A falta de mejores títulos me presento con voluntad y con celo, ansioso de aprender y dispuesto a trabajar, que en la república de las letras como en las artes de aplicacion hay tambien puestos para la mediania, cuya condicion es conocerse y conformarse, si no se ha de inutilizar remontando el vuelo a una esfera donde no le sea dado sostenerse.

No seré yo quien desaproveche mi propia leccion, ni quien intente espaciar la vista por el anchuroso campo donde un genio investigador puede llamar a juicio a los varios idiomas usados por los hombres, apreciar sus elementos, analogías, y antagonismos, y anticipar, según los infalibles progresos de la civilizacion, sus futuras vicisitudes. Non ea vis animo. Tampoco disertaré sobre las excelencias, origen y estado actual del habla castellana, cuya marcha sucesiva está encargada la academia de esclarecer y registrar: a mas estrecho círculo y a mas modestas proporciones pienso reducirme, no en manera alguna para dirigir, sino al contrario, para consultar con respeto la superior inteligencia de los señores que tienen la bondad de escucharme. Como agradable recuerdo de entretenimientos juveniles, voy a presentar con desconfianza mi modo de resolver una cuestion filológica, que muchas veces se ha discutido en público con calor y hasta con animosidad, y en la cual he tomado recientemente parte según las ideas en el curso de mi vida sazonadas. Si no obtuviese el apetecido asentimiento de la academia, cuento siempre con la indulgencia, que es compañera inseparable de la verdadera superioridad.

El uso del pronombre él, ella, ello, en los casos oblicuos, dativo ó terminativo, y acusativo ó objetivo ofrece tal variedad, alegándose por unos la razon y por otros la autoridad del ejemplo, que la anarquía en esta parte parece justificada por la carencia, si no por la imposibilidad de reglas. Yo sin embargo estoy persuadido de que la cuestion se resuelve fácil y estrictamente por la analogía, y de que la confusion procede de haberse pretendido erigir malamente en precepto las que no son mas que licencias debidas a la eufonía y al dudoso régimen de algunos verbos.

Para demostrarlo expondré de dónde procede el conflicto, y luego indicaré los medios racionales de desvanecerlo.

En castellano tenemos las tres terminaciones oblicuas de singular le, la, lo, cuando se necesitan seis para fijar con absoluta precision los tres géneros en dativo y acusativo. En plural contamos con otras tres terminaciones les, las, los, en lugar de las cuatro que requieren los dos géneros. El neutro carece de plural en nuestra lengua, como que solo se aplica a abstracciones; y de paso notaré el descuido de los gramáticos, que todos se han olvidado de incluir en el neutro al infinitivo de los verbos usado como sustantivo abstracto é independiente. En mi concepto corresponden al género neutro todo nombre, toda expresion, todo modismo, cuyos pronombres se usan ne-

cesariamente en el mismo género, pues que los pronombres no se hacen neutros sino por referirse a cosas que lo son. No importa que lleven ó no artículo indefinido, ni que este sea el ó lo; así dice Jaregui en su Ambula.

No desecha de Venus los placeres Quien se retira del amor; mas goza El dulce del placer sin el amargo.

De la penuria procedente de la escasez de terminaciones en el pronombre personal participan, como en el castellano, todos los idiomas cuyas declinaciones se hacen por inflexion. Sin hablar de los primitivos hebreo y árabe, de sencillísima combinacion gramatical y pausado movimiento, encontramos que el griego, abundante, flexible y armonioso, está desprovisto, y tambien el latin, de la gracia con que los españoles posponemos los afixos, como en téngolo, díjole, víla. Y es de notar que este pronombre tiene sobrada pesadéz en aquellos dos idiomas tan castigados y cultos, especialmente en el primero, rémora de que solamente han sabido prescindir los poetas y á veces los oradores. Las terminaciones griegas son tres en cada uno de los acusativos de singular y plural, pues del dual prescindiremos: dos no mas alcanza cada dativo auto, aute, autois, autais; de modo que hay diez voces para expresar doce ideas. En el latin los tres géneros se distinguen perfectamente, á imitacion del griego, en los acusativos; pero el dativo illi es comun para todos en singular, y lo mismo acontece con illis en plural. Entre las lenguas procedentes de la latina, la francesa está igualmente reducida á un dativo lui en singular, y otro leur en plural; la italiana tiene dos terminaciones gli, le, en el primer número, y una sola loro en el segundo; la portuguesa en fin, enafectada por Camoens, y suavísima si se pronunciasse á lo romano, no usa mas que a the y thes para los dos dativos.

Sentados estos hechos, resulta que no habiendo en los idiomas desinencias suficientes para distinguir los géneros en cada uno de los casos oblicuos de la tercera persona del pronombre ó sustantivo relativo, es necesario, forzoso, irremediable el confundir en ocasiones, ó los géneros ó los casos. ¿Cuál de ambos males es el menor? ¿Qué sistema es el preferible? Hé aqui toda la duda y toda la controversia.

Expuesta la causa del conflicto, paso á examinar: primero, la claridad de la locucion en uno y otro sistema; segundo, el partido adoptado en igual conflicto por los idiomas conexiados con el castellano; tercero, lo que este puede aventajar ó desmerecer, según fuere la solucion de la dificultad.

Llamase relativo al tercer pronombre sustantivo, porque á fin de excusar pesadas repeticiones, ocupa el lugar de una persona ó cosa que antecede en el periodo gramatical; por consiguiente, siéndonos conocida esta persona ó cosa, sabemos su género, sin que la referencia á ella pueda causarnos ambigüedad. Juan es mi amigo, voy á buscarle ó buscarlo; tomo un libro y le leo ó lo leo; tengo una casa y pienso pintarla; recibo una carta y la miro; lo alegórico agrada á quien lo entiendo; el morir es forzoso, pero todos procuran alejarse. En estas frases se advierte cuán distintamente está determinado por el pronombre el género respectivo. Mas ¿qué sucedería si se cambiasen los casos pasando al dativo el acusativo del pronombre? Las terminaciones le, la, lo, están ya apuradas; ¿se repetirán vaciando en el mismo molde ambos casos? Entonces se diria: Juan es mi amigo voy á buscarle ó buscarlo alojamiento; tomo un libro y lo leo ó lo leo unas cuantas hojas; tengo una casa y voy á pintarla la fachada; recibo una carta y la miro el sello; lo alegórico agrada á quien lo entente las alusiones; el morir es forzoso, pero todos procuran alejarse el plazo. Diríase tambien: en cuanto llegue Pedro, le recomendaré á Juan; en viéndolo María, la presentaré á mi hermano.

Si en este supuesto señala el relativo con todo rigor el género, nadie desconocerá que confunde completamente los casos, con lo cual oscurece y enreda el concepto. Por si solos resaltan los inconvenientes de semejante confusion. Contrapongamos ahora la natural distincion de casos, encerrando al dativo en el le comun, y veremos cómo no resulta ambigüedad en el género, al paso que se conserva la precision del sentido. Diremos: Juan es mi amigo, voy á buscarlo (acusativo)... voy á buscarle (dativo) alojamiento; tomo un libro y lo

á cuyas manos pasará el poder, hasta que el Congreso nacional pueda decidir á quien ha de confiar sus futuros destinos.

Cuando en circunstancias por demas difíciles se me confió el poder, le acepté con el fin de combinar los elementos de resistencia que existian en el país, y cuando el enemigo se dirigia contra la capital, me hice cargo del mando militar con el fin de concentrar todos nuestros recursos, para defenderla y oponer una fuerza considerable á los agresores. Pero una vez la ciudad sometida, las circunstancias han variado; y para conseguir el mismo objeto es preciso dividir el mundo. Es urgente atacar al enemigo en su linea de comunicacion de Veracruz á la capital, y solo yo debo tomar sobre mí esta responsabilidad, porque es un deber mio escoger el puesto en donde sea mayor el peligro. La suprema magistratura no puede estar expuesta á los azares de la guerra; es necesario colocarla en el centro de la poblacion y de la riqueza, para librarla de la anarquía, y poder volver á levantar su poder y su brillo.

Por esta razon me he despojado de una autoridad tan pesada para mí, y tan amarga al mismo tiempo: tanto al admitirla como al deponeerla, solo he tenido á la vista el bienestar de mi muy amada patria. He podido cometer faltas en el cumplimiento de mis deberes civiles; pero podéis estar seguros de que mis deseos y mis esperanzas jamas se han dirigido á otro fin, ni han alimentado mas ambicion que el de impedir decaiga de su dignidad la nacion en donde he visto la primera luz del día, y que me ha coninado de honores y de favores.

(De la misma.)

En una carta de Méjico, escrita en el palacio nacional de Méjico á 21 de Setiembre, se dice que á consecuencia de las disposiciones adoptadas, la capital goza de la mas completa calma, debida á la buena organizacion de las tropas del general Scott, y á las medidas adoptadas para el gobierno de la ciudad.

Ayer domingo, dice la carta, el clero tuvo cerradas todas las iglesias y todos los lugares destinados al culto, con el fin sin duda de impresionar el ánimo del populacho haciendo creer que habia serios motivos para esta determinacion.

El general Scott habia manifestado al clero con anticipacion que deseaba continuaran como antes las ceremonias religiosas, asegurando al mismo tiempo á los ministros del culto que serian protegidos en sus personas y bienes. Con efecto, una órden del día coloca las iglesias, los monasterios y los edificios públicos bajo la salvaguardia de todos los americanos.

El general Scott comunicó por segunda vez sus deseos de que se abriesen las iglesias para la celebracion del culto; mas tampoco se hizo caso alguno. Entonces les dijo que si persistian en seguir observando una conducta capaz de envenenar las preocupaciones del pueblo arrastrándole al desórden, se les retiraria toda la proteccion acordada, fueran las que quisieran las consecuencias. Esta declaracion hizo su efecto, é inmediatamente se abrieron los templos, y continuaron las ceremonias religiosas.

NOTICIAS NACIONALES.

Cádiz 15 de Noviembre.

Ha llegado á esta ciudad, con objeto de embarcarse para Puerto-Rico, el Sr. general Prim. (Com.)

Barcelona 15 de Noviembre.

El espíritu público parece que va reanimándose un tanto, según nosotros habiamos pronosticado.

Una porcion de pueblos del Panadés se han levantado en somaten, y mezclándose con la tropa han dado una batida por las fragosas montañas que atraviesan aquella comarca.

Constanos que son varias las poblaciones que han pedido armas para defenderse y con-

FOLLETTIN.

LOS CUARENTA Y CINCO,

POR ALEJANDRO DUMAS.

(Continuacion.)

—Me ha bendecido con esa magestad que le es característica, Chicot.

—¿Y sus frailes?

—Dijeron viva el Rey á grito herido.

—¿Y tú no has advertido ninguna otra cosa?

—¿Qué otra cosa?

—Que llevasen alguna arma debajo de su coraza.

—Iban perfectamente armados, amigo Chicot. Y hé ahí dónde yo reconozco la prevision del digno prior; hé ahí por qué yo he calculado: este hombre lo sabia todo, y sin embargo este hombre no ha dicho una palabra ni me ha preguntado nada; no ha venido, como d'Epervon, al día siguiente á saquearme todos mis bolsillos diciéndome: Señor, por haber salvado al Rey.

—¡Oh! En cuanto á eso era incapaz de hacerlo; ademas de que sus manos no entrarían en tus bolsillos.

—No hay que burlarse, Chicot, con D. Modesto, que es uno de los grandes hombres que honrarán mi reinado; y mas te digo, que en la primera coyuntura le mando hacer obispo.

—Y harás muy bien, Rey mio.

—Observa una cosa, Chicot, dijo el Rey tomando su aire pensativo: cuando sale de las filas del pueblo un hombre sobresadiente es completo; nosotros los caballeros adquirimos ciertas virtudes y ciertos vicios de familia ó de raza que nos colocan en la clase de especialidades históricas. Así, por ejemplo, los Valois son finos y sutiles, valientes pero desdiciados; los Loreneses son ambiciosos y avaros, con ideas de intriga y de movimiento; los Borbones son sensuales y circunspectos, pero sin ideas propias, ni fuerza, ni voluntad: ve mas bien á Enrique, cuando la naturaleza por el contrario forma de primera mano á un hombre nacido de la nada, no emplea mas que su

tribuir al exterminio de los rebeldes, que tanto les molestan con sus exacciones.

El Capitan general por su parte, á fin de hacer comprender mejor las ideas que le animan, y que expresó en su alocucion del 12, ha reunido hoy en palacio á todos los jefes de los cuerpos existentes en esta plaza, y les ha demostrado, según se nos ha referido, la necesidad que hay de proceder unidos, militares y paisanos, á fin de concluir mas pronto con el simulacro de fuerza que los montemolinistas han intentado. Al mismo tiempo pareceles ha recordado su justa rigidez en el cumplimiento de la ordenanza. (Fom.)

Hoy se da por positivo que S. E. el Capitan general ya á salir cuanto antes hacia la montaña para dar mayor impulso á las operaciones.

En las oficinas militares se nota suma actividad, preludio seguramente de la salida de S. E.

De todos los cuerpos de caballería existentes en Cataluña habia algunas partidas en Barcelona; y á fin de que prestasen algun servicio, S. E. ha dispuesto que saliesen todas, quedando solo el regimiento de Santiago, que es al que por turno corresponde estar de guarnicion en esta plaza. (Id.)

Tenemos entendido que el general Pavia, para dar una prueba de lo mucho que desea que el ejército procure conciliarse las simpatías de los pueblos, ha mandado llamar al brigadier Ballesteros, jefe de una de las columnas que operan en la provincia de Gerona, á fin de instruir sumaria informacion acerca de algun accidente poco agradable que tuvo lugar con su columna. (Id.)

El 19 de este mes, días de nuestra augusta Soberana, estrenarán sus nuevos uniformes los mozos de la escuadra. El general Pavia, convencido como el que mas de los relevantes servicios que este benemérito cuerpo ha prestado y puede prestar, fue quien invitó á los pueblos á que pagasen sus contingentes para la construccion de los nuevos uniformes. Es sensible que algunas poblaciones tengan todavía algun atraso que solventar de esta importantísima contribucion. (Id.)

El cabecilla que dijimos ayer haber sido aprehendido por la columna del coronel Enriquez y la del brigadier Nouvillas (no Novinas como por equivocacion se estampó), no se llama Sierra sino Sivera, muy conocido en la pasada guerra. (Id.)

El príncipe de Midoff, que se halla en esta capital, y que sale esta misma noche, asistió anoche al teatro del Liceo en compañía del Excmo. Sr. Capitan general, y en el palco de este.

El noble ruso quedó tan sumamente prendado de aquel coliseo, que despues de haberlo examinado un tanto anoche mismo, ha pedido permiso para recorrerlo hoy de nuevo, lo cual ha verificado esta tarde acompañado de algunas personas notables. Ha querido ver todas las dependencias, y sobre todas ha pedido pormenores y notas. Entusiasmado al observar la buena distribucion y órden que en todas partes reina, ha dicho á las personas que iban en su compañía que ha viajado toda la Europa, que ha visto sus mas nombrados teatros, y que ninguno es en su concepto comparable al del Liceo. Orgullo debe dar á los barceloneses poseer tan rica joya. (Id.)

SENADO.

ORDEN DEL DIA

Para la sesion pública del sábado 20 de Noviembre de 1847.

Discusion de los dictámenes que en la sesion anterior quedaron sobre la mesa.

finísimo barro; así ves que tu Gorenflot es completo.

—¿Te parece á tí?

—Sí, sabio, modesto, valiente, astuto; materia apta para cualquier cosa; lo mismo se podia hacer de él un general de ejército que un Ministro ó un Papa.

—¡Ta, ta, ta! ¿A dónde vais á parar, señor; si el bravo os oyese, no cabria en sí de hueco, pues por mas que digais, es muy orgulloso el prior D. Modesto.

—¿Eres envidioso, Chicot!

—Yo, señor, ¡Dios me libre! ¡Envidia!... ¡vade retro! no hay pasion mas villana.

—¡Oh! yo soy muy justo; la nobleza de sangre no me fascina, ¿stemmata, quid fucunt?

—¡Bravo! ¿y eres tú el que decias, Rey mio, que por poco te hubieran asesinado?

—Sí.

—¿Y quiénes?

—¡Los de la liga, pardiez!

—¿Y cómo va la liga?

—Siempre lo mismo.

—Lo cual quiere decir, cada vez mejor; ¿engorda, engorda, amado Enrique?

—¡Oh! los cuerpos políticos que engordan demasiado siendo jóvenes no viven mucho, hacen como los niños, Chicot.

—¿Con que tú estás contento, hijo mio?

—Así, así.

—¿Te encuentras en el paraíso?

—Sí, Chicot: esta mañana cuando te he visto entrar he sentido un exceso de gozo.

—Habemus consilium factum, como decia Caton.

—¿Tú traes buenas noticias; no es verdad, hijo mio?

—Ya lo creo.

—¿Y me estás fastidiando con esa calma!

—¿Por dónde quieres que principie, Rey mio?

—Ya te lo he dicho: por el principio; pero no haces mas que divagar.

—¿Quieres que empiece desde mi salida?

—No, ya me has dicho que el viaje fue de lo mejor; ¿no es verdad?

—Bien ves que vuelvo como si tal cosa, á lo menos así lo presumo.

—Sí, pero veamos la llegada á Navarra.

—Ya estamos.

—¿Qué hacia Enrique cuando llegaste?

—Hacia el amor.

—¿A quién? ¿A Margarita?

—Ah, no.

—Eso me hubiera admirado; ¿con que continúa siendo infiel á su muger el muy ladino; ¡infiel á una princesa de Francia! Afortunadamente ella sabe corresponderle. Y cuando tú llegaste, ¿cómo se llamaba la rival de Margarita?

—Fosseuse.

—Una de Montmorency. Vamos, no es tan mala para esosos bearnés. Aquí se hablaba de una labradora, de una jardinera, de una aldeana.

—¡Oh! todo eso es muy viejo.

—¿Con que Margarita vive engañada?

—Cuanto puede serlo una muger.

—¿Y está furiosa?

—Rabiosa.

—¿Y trata de vengarse?

—Yo lo creo.

Enrique se frotó las manos con un gozo sin igual.

—¿Y qué piensa hacer? exclamó riéndose: ¿va á mover el cielo y la tierra, á echar España sobre Navarra, Artois y Flandes sobre España? ¿O va á llamar á su hermanito Enrique contra su marido Enriot, he?

—Es posible.

—¿Tú la has visto?

—Sí.

—¿Y qué hacia cuando la dejaste?

—¡Oh! eso sí que no lo adivinarás nunca.

—Se disponia á tomar otro amante.

—Se disponia á ser partera.

—¿Cómo! ¿Qué significa esa palabra, ó es tal vez una inversion anti-francesa? Equívoco tenemos, Chicot, cuidado con los equívocos.

—No por cierto, Rey mio. ¡Qué diablo! Sabemos demasiada gramática para hacer equívocos; tenemos demasiada delicadeza para decir despropósitos, y demasiado amor á la exactitud para haber querido expresar otra idea. No, Rey mio; bien he dicho, partera.

—¿Obstetric?

—Obstetric, sí, Rey mio; Juno Lucina, si te agrada mas,

—Señor Chicot!

—¡Oh! mueve tus ojos cuanto quieras; te digo y repito que tu hermana Margarita estaba disponiéndose para asistir á un parto cuando yo salí de Nerac.

—¿Por su cuenta? exclamó Enrique poniéndose pálido. ¿Margarita tendrá hijos?

—No, no, por cuenta de su marido; tú bien sabes que los últimos Valois no tienen la virtud prolífica; no son como los Borbones.

—Así Margarita partea, verbo activo.

—Todo lo mas activo que puede ser.

—¿Y á quien partea?

—A la señorita Fosseuse.

—A fe mia no entiendo una palabra, dijo el Rey.

—Ni yo tampoco, dijo Chicot; pero yo no me he comprometido á hacerte comprender; yo solo te ofrecí decirte lo que hay.

—Pero solo á la fuerza puede ella haber consentido en semejante humillacion.

—Ciertamente ha habido lucha; pero desde el momento en que hay lucha hay inferioridad de una parte ó de otra: mira á Hércules con Anteo, mira á Jacob con el ángel; pues bien; todo consiste en que tu hermana ha sido menos fuerte que Enrique.

—¡Pardiez que me agrada de veras!

—Mal hermano.

—¿Y se aborrecerán de muerte?

—Creo que en el fondo no se adoran.

—¿Pero y en la apariencia?

—Son los mejores amigos del mundo, Enrique.

—Sí; pero el mejor día vendrá algun nuevo amor á embrollarlos enteramente.

—¡Pues bien! ese nuevo amor ya ha venido, Enrique.

—¡Bah! ¡Bah!

—Sí, formalmente; pero ¿quieres que te diga el recelo que tengo?

—Sí.

—Pues recelo que ese nuevo amor en lugar de embrollarlos los arregle.

—¿Con que hay en efecto un nuevo amor?

—¡Eh! Dios mio, y tanto.

—¿Del bearnés?

—Del bearnés.

—¿Por quién?

—Espera; tu quieres saberlo todo, ¿no es verdad?

—Sí, cuenta, cuenta, Chicot, y cuéntamelo todo.

—Gracias, hijo mio; pues si quieres saberlo todo, es menester que volvamos al principio.

—Vuelve en hora buena, pero di pronto.

—Tú habias escrito una carta feroz al bearnés.

—¿Y cómo sabes eso?

—¡Toma! porque la he leído.

—¿Y qué te parece?

—Que si no era un paso delicado el mandarla, por lo menos se habia necesitado astucia para escribirla.

—Debía embrollarlos.

—Sí, en el caso en que Enrique y Margarita hubiesen sido cónyuges ordinarios, esposos de Buena fe.

—¿Qué quieres decir?

—Quiero decir que el bearnés no es ningun bruto.

—¡Oh!

—¿Y que ha adivinado.

—¿Adivinado, qué?

—Que tu querias embrollarle con su muger.

—Eso estaba claro.

—Sí; pero lo que no estaba tan claro era el fin con que querias embrollarlos.

—¡Ay, diablo, el fin!

—¡Sí! ¿Pues no fue crear ese bearnés condenado que al embrollarle con su muger no tenias mas objeto que el no pagar á tu hermana la dote que la debes?

—¡Oiga!

—Sí, allí tienes lo que se le ha metido en la cabeza á ese bearnés del diablo.

leo... y le leo algunas hojas: tengo una casa y pienso pintarla... y pienso pintarle la fachada; recto una carta y la miro... le miro el sello; lo alegórico agrada a quien lo entiende... a quien le entiende las alusiones: el morir es forzoso, pero todos procuran aljorarlo... procuran aljorarlo el pecador. En cuanto llegue Pedro lo acusativo presentará a Juan... (el dativo) recomendaré a Juan. En viniendo María la presentaré a mi hermana... le presentaré a mi hermana. De buena le ¿hay aquí duda u oscuridad respecto al género? Yo no la encuentro, porque es perceptible y patente la referencia del pronombre a la persona ó cosa, como lo sería del atributo al sujeto. Ni se me objete la dificultad procedente de largos períodos compuestos de varias frases u oraciones, pues nadie que escriba ó hable bien emplea el pronombre relativo a tanta distancia que pueda producir ambigüedad, siendo en tales ocasiones preferible la repetición del nombre ó la adopción de otro giro a la locución.

Está pues el género señalado y fuera de toda incertidumbre, sea que el pronombre relativo tenga tres terminaciones en dativo, sea que se reduzca a una sola. Mas descubierta se presenta indudablemente en el primer supuesto; pero una vez que no se origina oscuridad del segundo, merece este la absoluta preferencia, porque evita el desorden gramatical y la incertidumbre, que proceden de la amalgamación de los casos. Todo lo más a que puede llegar la condescendencia, es a admitir dos inconvenientes, entre los cuales sostengo que es infinitamente menor el de la uniformidad en la expresión del género en dativo, y de consiguiente me decido por ella. Con efecto, en el sistema de la promiscuación de los casos, cuando se dice: Juan es mi amigo, voy á buscarle, puede este le ser acusativo ó dativo, y tiene que quedar pendiente el oído del que escucha para cerciorarse de si concluyó ó no la frase; pues si se concluyó está el le en acusativo, y Juan es buscado; mas si continúa con la adición de alojamiento, varía el sentido, es el alojamiento el que va á buscar, y Juan la persona á quien se destina. Del mismo modo, cuando tengo una casa y pienso pintarla, es dudoso si la pintura es total ó parcial: la añadidura de la fachada se necesita para desvanecer la incertidumbre. La ambigüedad es aun mayor y enteramente inestricable, si á la llegada de Pedro pienso recomendarle á Juan, ó si hablando de María me propongo presentarla á mi hermana. ¿Quién es aquí el recomendado, Pedro ó Juan? ¿Quién será la presentada, mi hermana ó María? No hay contestación satisfactoria posible, no tiene salida el atolladero.

Al contrario, por la distinción de casos desaparecen todas estas dificultades. Si al mencionar á Juan, voy á buscarle, es concluida la oración, porque el relativo está en acusativo; mas si voy á buscarle está en dativo, falta el acusativo u objetivo, y no se completa la oración hasta el enunciado de la cosa que voy á buscar para él. Si la casa pienso pintarla, doy á entender que la pinto toda; mas si pienso pintarle... alguna parte es únicamente la que recibirá pintura, y esto es lo que queda por determinar. Si en llegando Pedro, lo acusativo recomiendo á Juan, aquel es el recomendado; pero si le (dativo) recomiendo, es Juan el objeto de la recomendación. Si á María la presento á mi hermana, aquella es la presentada; no así si le presento á mi hermana, porque esta está en acusativo, y será presentada a la que ocupa el dativo. No cabe mas perentoria demostración.

De donde se deduce rigurosamente y sin réplica que en la necesidad de optar entre reunir en el dativo los géneros, ó hacer este caso igual con el acusativo, es mucho mas ventajoso lo primero porque conserva una claridad de conceptos imposible en lo segundo. Todavía hay que observar, y lo haré mas adelante, lo que diseanan á oídos delicados el le, y sobre todo el lo, puestos en dativo y en equivalencia de á ella, ó ello. Pasemos á ver lo que sucede en otros idiomas.

En aquellos que declinan el tercer pronombre personal por medio de artículos ó preposiciones, como hacemos nosotros con los sustantivos absolutos, ninguna dificultad se ofrece; pero tambien estan privados de la belleza de la inflexión desinencial. En los que dieron origen al castellano, y en los que procedentes de la misma fuente marchan á la par de él,

con inflexiones en los finales del pronombre, ya se anotó arriba que ninguno posee terminaciones suficientes para diferenciar los géneros segun las necesidades de los casos. Pues bien, todos sin excepción se contraen en el dativo, formando una como cintura ó estrechez en la declinación, y absorbiendo casi siempre los géneros en uno.

Si el griego presenta dos terminaciones en dativo de singular y plural, consiste esta particularidad en que es realmente un adjetivo el que usa y aplica al pronombre de tercera persona en los casos oblicuos; y si el italiano tiene dos terminaciones en el dativo únicamente de singular, es porque rompiendo ligaduras se ha provisto de mayor riqueza y variedad desinencial que otro idioma, no solamente en el pronombre, sino hasta en el artículo definido. Pero dejando á un lado, por lo que va dicho, al griego, es de advertir, primero: que todos los dativos de pronombre sustantivo acaban en *o* ó *e* en singular; y segundo, que en ninguno de los idiomas citados, incluso el griego, son iguales ni parecidas, sino al contrario muy diferentes las terminaciones del dativo y acusativo; de manera que no hay el menor riesgo de equivocarse ni confundirlas.

Los dos hechos de haber diferenciado con suma escrupulosidad ambos casos entre sí, y creído en general suficiente una terminación en el dativo con reunión de los géneros, prueban hasta la evidencia, tanto la opinión de los escritores y hablantes en la serie de los siglos trascurridos, cuanto la sanción del uso general, que no habria subsistido si se hubiera sentido coartado en las mas frecuentes entre las locuciones.

No podia el castellano sustraerse á esta ley de las lenguas romanas. Se concibe, si, que hubiese inventado mas terminaciones para el dativo, á ejemplo del italiano; pero no que hiciese comun al acusativo y dativo una misma terminación, cometiendo la mayor de las irregularidades, y la que no habria encontrado en el mundo culto modelos ni imitadores.

Por lo que extenderme demasiado en mis pruebas ni en desvanecer objeciones poco sólidas, me ceñiré á decir que las siguientes oraciones pueden conducir á una conclusion en este punto.

Masculino.—Encuentro á un amigo, lo saludo, le hago compañía, y dándole la mano, lo dejo al cabo de un rato.—Encuentro á unos amigos, los saludo, les hago compañía, y dándoles la mano los dejo.—Tomo un libro, le examino la encuadernación, lo abro, le noto defectos, y no lo compro.

Femenino.—Pursiguió el juez á una gitana, la prendió, le tomó declaración, la condenó, y le notificó la sentencia.—Pursiguió á unas gitanas, las prendió, les tomó declaración, las condenó, y les notificó la sentencia.

Neutro.—Lo serio me agrada, y lo prefiero á lo jocoso, porque le hallo mayor conformidad con mi genio. El andar es sano, mas no todos lo ejercitan aun cuando e prodiguen elogios.

Aquí está guardada la perfecta analogía, no solamente con otros idiomas, sino tambien entre los géneros y los números: esta es la declinación nacional. Digamos ahora dos palabras sobre los que, separándose de este sistema, y abusando, segun costumbre, de autorizados ejemplos, bastardean el idioma, trasladando todas las terminaciones del acusativo al dativo.

Es de uso frecuente en las Castillas el expresarse de este modo: la prendió, la tomó declaración, la condenó, y la notificó la sentencia.—Divisé unas naves, luego las vi claramente, las noté roto el velamen, las hice señas para darlas socorro, hasta que las perdí de vista.—En cuanto supo que estaba allí la Reina se la presentó pidiéndola órdenes. No es extraño que oídos poco expeditos busquen ante todo la apreciación del género sin curarse mucho de la precisión del régimen, porque la natural torpeza ó la desidia se satisfacen con acabar pronto y percibir lo que les parece esencial. Mas no basta eso para un idioma que necesita y puede perfectamente distinguir el acusativo u objetivo, susceptible siempre de ponerse en nominativo de la oración por pasiva, y el terminativo ó dativo, que nunca sale de la forma activa; pues si los casos de nada sirvieran, ¿á qué fin se esmerarian y aun se extrema-

rian los gramáticos en ellos? El uso corriente de la en dativo, bien se ve que es una incorrección de mal gusto. Y no alcanza á reducir esta locución uno de nuestros mas distinguidos gramáticos, que manifiesta admitirla únicamente como recurso para obviar á la ambigüedad en ocasiones determinadas. En sus ejemplos de encontrar á Pedro con su hermana, y la di un encargo, y de cuando la visité estaba allí su primo, y nada la dije, no hallo motivo ni necesidad de faltar así á la gramática. Pedro y la visitada son los acusativos en la oración, la hermana y el primo constituyen dos accesorios que podrian desaparecer, y á estos no se aplica inmediatamente el relativo, cuando tiene en aquellos su llamada natural y directa. Encontré á Pedro... y le di un encargo; lo encontré con su hermana, y á esta (ó á ella) la hice tal recuerdo.

Esto es lo regular, y sobre ello no quedará escrupulo cuando se observe el mal efecto que producen los relativos desnudamente encaminados á cada una de las dos personas del periodo. Encontré á Pedro con su hermana, le di un encargo, y la hice un recuerdo;—cuando la visité estaba su primo, y nada la dije por no darle que pensar. Semerjantes locuciones son efectivamente económicas de tiempo; pero tienen siempre tal tirantez, y son tan ocasionadas á ambigüedad, que aun cuando no pecasen contra las reglas, las desecharia el castellano como las desechan los demas idiomas. El maestro daba lección á los niños, le alargó la mano, y los animó al estudio. Así se hablaría idealógicamente bien, pero usualmente mal, porque se prefiere decir á aquel le alargó la mano, y á estos los animó al estudio, ó bien variar los pronombres en él y ellos, el primero y los últimos, el uno y los otros &c. De consiguiente no ha lugar la habilitación del la dativo ni aun para lances apurados. Únicamente en letrillas y poesías cortas de candidez pastoral ó de crítico ardor, y rara vez en prosa del mismo género, es donde deja de disonar esta licencia, y aun llega á producir buen efecto.

Por lo que hace al neutro, apenas merece refutarle la pretension de los que aspiran á trasladar al dativo su relativo lo de acusativo. Lo serio me agrada, lo hallo conformidad con mi genio, lo tengo oficio. El jugar es peligroso, lo huyo el cuerpo, porque lo he cobrado horror. ¿Es posible que tal deformidad haya quien la proponga? ¿Y con qué objeto? Ya hemos visto su futilidad. Seria, sobre impertinente, de tan baja ley este solecismo como los que emplea para el masculino la zafia gente pintada en callejuelas y bodegones por el malogrado Alenza, cuando dice: Si Fulano me mira á la cara, lo salto las muelas, ó lo doy de renacuajos, ó lo saco las entrañas. Esto es menester dejarlo en el lodo.

Volviendo al masculino, que es lo que llama la atención, facilmente nos explicariamos la causa si los preceptistas hubiesen señalado indistintamente el le y el lo para acusativo, porque al cabo se apoyarian en el uso; mas el haber excluido absolutamente el lo, reduciéndose al le, comun con el dativo, me sorprende y conturba, aunque no me descorazona, porque la razon se ha dicho muy bien que acaba siempre por tener razon. Segun esos señores, anda descaertado Baltasar de Alcázar en la siguiente celebrada rondondilla:

Porque allí llevo sediento,
Pido vino de lo nuevo;
Mídenlo, dánmelo, bebo,
Págole, y voime contento.

Pues pongan en su lugar:

Mídenle, dánmelo, bebo,
Págole, y voime contento;

y ¿quién no siente que seria despojar á estos versos de su rotundidad, de su gracia, y hasta de su buen humor?

Tiempo mal gastado seria y estéril cansancio el aducir nuevas citas, capaces de ocupar volúmenes enteros, de pasajes parecidos al que acabamos de estampar; bien asi como podrian formarse otros volúmenes con textos de escritores de uso contrario; al cabo de lo cual vendriamos á que cada uno prefiriese aquello á que estan acostumbrados sus oídos. Cosas hay tan bellamente dichas de una y otra manera, si con desigual propiedad, con igual primor! La diversidad nadie la niega, mas el acierto ha de estar en algun lado; y mien-

tras ni siquiera se intenta seriamente el esclarecimiento en busca de una convicción, ¿cómo se justifica la absoluta proscripción de un sistema de tanto séquito cuando menos como el otro, é indudablemente mas fundado y racional? La proscripción se verá derogada, ó caerá, y será peor, desatendida.

Únicamente me falta responder á dos objeciones presentadas en su tiempo por un distinguido helenista, menos sólidas que especiosas. Consiste la primera en que en virtud de la analogía del relativo él, ella, ello, con el demostrativo este, esta, esto, asi como hablando de dos sombreros se dice: elijo este y no esto, corresponde decir: le elijo, y no lo elijo. Aquí hay error en el supuesto: este no es declinable por inflexión, y él lo es; de modo que el uno permanece inalterable, mientras que el otro cambia de terminaciones. El acusativo del primero es á este, y el del segundo es á él, ó lo, correspondiente el último al illum latino y al áuton griego; porque ¿cómo traduciría en e un etimologista delicado los masculinos latinos y griegos que hacen un y on en acusativo? Lo elijo es i un eligo. Ion áuton éleigo; mas si se dijese lo elijo á él ó hago elección de él (indeclinable por inflexión), ya era patente la analogía con elijo este. Del mismo modo se deshace la segunda objecion, reducida á que siendo el toro y no lo toro, debe decirse que el torero le mató y no lo mató. La equivocacion está en suponer que lo traduce únicamente á illum, sin comprender á illum, y que lo, neutro de nominativo, no puede extenderse al masculino de acusativo, como si tuviéramos en castellano otro rearco, como si de ello resultara grave perjuicio, y como si todos los adjetivos castellanos, franceses, italianos y portugueses tuvieran mas de una sola terminación para el masculino y neutro, y lo mismo en acusativo la mayor parte de los latinos y griegos. En inglés es tan sola, que el adjetivo no se presta por sí á la distinción de géneros.

Queda pues demostrado, al menos en mi concepto, que le es dativo absoluto del relativo, y lo es acusativo, masculino y neutro, por proceder asi de la analogía, de la razon y de la práctica del idioma latino y de los que de su progenie salieron y se propagaron.

Pero en la variedad del uso del le y lo por los escritores españoles, tan versados algunos en las lenguas sabias, ¿quién habrá otra cosa mas que arbitrariedad y capricho? Imposible. ¿No existe algun fundamento, alguna razon para lo uno y lo otro? ¿No se encontrará un hilo en semejante laberinto? Existe, si no me hago ilusion, y dádeme el que no haya habido quien, asiéndose á él, se tomase la molestia de caminar con pie seguro recorriendo todas las sinuosidades en que se desliza y pierde la crítica, para comunicar al público el resultado de sus elucidaciones. Yo no me atreveré mas que á indicaciones someras, lo uno porque me reconozco con fuerzas escasas, lo otro porque no es esta ocasion de prolijas demostraciones, especialmente cuando estoy razonando delante de maestros.

El romance, hijo del latin, empleó en cuanto se fue pudiendo el lo como derivación natural en acusativo para masculino y neutro. Tres causas han de haber concurrido posteriormente y en determinada época á ir aventurando el le para el masculino, especialmente cuando se referia á la materia animada. Es la primera la eufonia. No solamente el hiato que puede originarse del relativo lo antepuesto al verbo, sino tambien el mal sonido que pospuesto produce en algunas ocasiones, han debido obligar á escritores y hablantes elegantes á privarse de locuciones tan tanto frecuentes, ó autorizarlos á licencias que habia de sancionar el uso, como cuando dijeron el agua, el alma, el ave, y así cambiaron el género del artículo aun mas de lo que les era menester. Hay violencia en lo uno hablar y mas en saltado, acicabado, abollado, colocolo &c. Si en lugar de escribir Cienfuegos:

Abrió siemto su sepulcro odioso,
Y derribóle en él,

hubiese puesto derribado, habria naufragado el verso. Que estos tropiezos tenian que allanarse en un idioma por tantos, tan elevados y atrevidos ingenios cultivado, era cosa indudable; la ocasion y el modo pertenecian á un orden secundario.

Otra causa la hallo en la dificultad de discernir á veces entre nosotros el régimen del

verbo, y en ciertos delicadismos accidentales, que ya lo inclinan al dativo, ya al acusativo, apreciaciones que halagan á los doctos, y que escapándose á entendimientos vulgares ó superficiales, degeneran, por falta de celo, en perderse ó desvirtuarse.

Desde luego se le nota al castellano el sentido delecto de que cuando no cabe el artículo definido para los nombres, no hay modo de distinguir ambos casos; porque ni se diferencian por la terminación como en latin, ni el artículo es como en italiano, igual para el nominativo y acusativo, con lo cual se caracteriza éste sin contacto en el dativo. Prefiero á Pedro á Juan; entrego á Blas á Diego, envío á Lucas á Francisco, leo á Vega á Bretón, y otras, son locuciones que estan secuestradas por su necesaria ambigüedad, y que dejan un vacío percibido á una sima. Tampoco con el artículo se evita la confusion, pues siendo al comun á los dos casos, únicamente se conoce cuál de éstos se emplea por el contexto y sentido de toda la oración. Bien es que se han apurado poco los gramáticos en estudiar cuándo deba ponerse al en acusativo, y cuándo el, siguiendo en esto último á los italianos, cuál sea la fuerza de uno y otro, y cuál su respectiva distancia del dativo. Porque no basta señalar á al como acusativo de persona, y á el como de cosa, toda vez que los verbos transitivos afectan al acusativo mas ó menos directamente, variando el sentido y para ello el artículo. Veo los libros y castiles de una escuela bien, los locucos, al maestro en su silla, y á los niños, leyendo. La bala que no atravesó el tablon del blanco, atravesaría al hombre que allí se pusiese. Pero tambien se dice: contemplo la creación, el hombre y los demas seres. Voy á cazar lobos; voy á cazar el lobo por medio de una trampa; voy á cazar al lobo de un tiro en la cabeza. En el combate mataron las tropas un centenar de soldados enemigos, y al centinela de la muralla. El es mas inerte, mas abstracto, mas genérico, mas colectivo, mas imponible; al indica vida, individualidad, interés que pudiera llamarse dramático.

Mayor espacio se necesitaba para desmenuzar un punto tan importante; pero baste lo dicho, unido á que en muchas ocasiones no significa la preposición á acusativo ni dativo, como en ir al monte, jugar al bresillo, tocar al piano, cantar al fin, combatir al sable, ascender al cielo, llegar al uso &c., &c., para que se conozca por una parte la diferente fuerza, é intencion de que es susceptible la acción del verbo respecto de los acusativos, y por otra el riesgo de confusion entre acusativo u objetivo y dativo ó terminativo, y entre estos y los modismos que exteriormente se les asemejan siendo en su esencia muy diversos. Cuando el acusativo lleva el artículo el, está claro su relativo lo; mas cuando va precedido de al, que sobre sonar lo mismo que el dativo, se le aproxima realmente, y aun á veces deja lugar á la duda, entonces es cuando se concibe que haya podido aplicarse el relativo le en la marcha del lenguaje. Y eso es en efecto lo que ha sucedido; que no al acaso, sino por delicado criterio se empezó una práctica hoy degenerada.

La tercera causa está en el italianismo que algunos amenos escritores ingirieron en nuestro idioma, emulando el dulce favellar, y trayéndose mucho de ternura y suavidad envuelto en licencias gramaticales. Al mismo tiempo que los mas esclarecidos varones empleaban un lenguaje correcto y puro, rico en concepto y sobrio en pronombres, para soltar el véulo á la fantasia, ostentar grandeza de alma, y expresar á porfia los afectos con elevación de tono y fuerza de colorido, otros mas apuestos y melodiosos ensanchaban el idioma, exhalando los suspiros de la pasión en menos castizos acentos, á pique de formar dos distintas escuelas. A los últimos estudios, ó por no alcanzar á la estatura de los primeros, ó por genial conformidad é inclinación, los escritores que despues vinieron de capa y espada, heraldo de caballería y galanteo, eruditos que mas sabios, fáciles mas que profundos, á quienes su misma facilidad privó de remontarse á la altísima esfera adonde por su maravilloso ingenio eran llamados.

Estos son los que hicieron ya costumbre de lo que en otros habia sido licencia, y tomaron por regla lo que no podia considerarse mas que como excepcion, no diremos con empirismo, pero sí con amaneramiento. Estos ha-

claustró de San Benito, y en frente casi del claustro la hostería del Cuerno de la Abundancia, algo vieja ya y deteriorada; pero sembrada siempre en la parte exterior por los platanos y castaños, y amueblada en lo interior con sus vasijas de estaño relucientes y sus cacerolas brillantes, que son las ficciones del oro y de la plata para los gastrónomos y bebedores; pero que honan de verdadero oro y de verdadera plata los bolsillos del tabernero por razones simpáticas de que es preciso pedir cuenta á la naturaleza.

Despues que Chicot dirigió su mirada escudriñadora desde el umbral de la puerta, tanto á la parte exterior como á la interior, se encojó todo lo que pudo, perdiendo lo menos seis pulgadas de estatura, la cual habia disminuido ya en presencia del capitán; añadió un gesto de sátiro muy diferente del aire franco y jovial de su fisonomía, y se preparó á arrostrar la presencia de su antiguo huésped maese Bonhommet.

Ademas, Borromeo pasó el primero para enseñarle el camino, y maese Bonhommet, al ver aquellos dos casos, no se cuidó de averiguar quién era el que marchaba delante.

Está la fachada del Cuerno de la Abundancia bastante deteriorada, la del digno tabernero por su parte habia sufrido tambien las injurias del tiempo.

Ademas de las arrugas que en el rostro humano corresponden á las grietas que el tiempo abre en la fachada de los edificios, maese Bonhommet habia adquirido ciertos modales de hombre rico, que para otros cualesquiera que no fueran soldados le hacian de difícil acceso, y los cuales encogian, por decirlo así, su rostro; pero Bonhommet respetaba siempre la espada; esta era su flaco, y habia contraído esta costumbre por vivir en un barrio tan distante de toda vigilancia municipal bajo la influencia de los pacíficos benedictinos.

En efecto, si por desgracia se promovía una disputa en aquella gloriosa taberna, antes de que pudieran acudir los suizos ó los alguaciles habia tiempo sobrado para desenterrar las espadas y hacer cribas muchos coletos; este perance habia acontecido ya siete u ocho veces á Bonhommet, y le habia costado 100

libras cada vez; por lo tanto respetaba la espada, segun el adagio «el miedo guarda la vida.»

En cuanto á los demas clientes del Cuerno de la Abundancia, estudiantes, frailes y mercaderes, Bonhommet se las arrogaba solo á las mil maravillas; pues habia adquirido cierta celebridad rompiendo unas cuantas botellas en las cabezas de los pagadores recalcitrantes y desleales, hazaña que ponía siempre de su parte á algunos abonados que habia escogido entre los maneobos mas vigorosos de las tiendas inmediatas.

Por lo demas, sabia tambien y era tan puro el vino, que cada uno tenia derecho á ir á buscar por sí mismo á la bodega; era tan conocida su longaninidad respecto á ciertos parroquianos acreditados en su mostrador, que nadie murmuraba de su mal humor ó de sus rarezas.

Algunos parroquianos antiguos atribuian este mal humor á un fondo de pesar que maese Bonhommet habia tenido en su matrimonio.

Tales fueron á lo menos las explicaciones que Borromeo creyó deber dar á Chicot sobre el carácter del huésped cuya hospitalidad iban á disfrutar juntos.

Esta misantropía de Bonhommet habia tenido mal resultado para el ornato y menaje de la hospedería. En efecto, considerándose el tabernero muy superior á sus parroquianos, no puso el menor cuidado en embellecer su taberna, resultando de aqui que Chicot, al entrar en la sala comun, lo reconoció todo al primer golpe de vista; nada habia cambiado á no ser el color fuliginoso del techo, que de pardo habia pasado á negro.

En aquellos tiempos venturosos aun no habian adquirido las posadas el horrible olor acre é incómodo del tabaco quemado con que hoy se impregnan las ensambladuras y tapiques de las salas, olor que absorbe y exhala todo lo que es poroso y esponjoso. Así es que, á pesar de su grasa venerable y de su tristeza aparente, la sala del Cuerno de la Abundancia no contrariaba con exhalaciones exóticas los miasmas vinosos profundamente impregnados en cada átomo del establecimiento, de suerte que, sea permitido decirlo, un ver-

dadero bebedor hallaba placer en aquel templo del dios Baco, porque allí respiraba el aroma y el incienso mas grato á la divinidad.

Chicot pasó, como hemos dicho, detras de Borromeo, y no fue visto, ó mas bien, conocido por el huésped del Cuerno de la Abundancia; en seguida se dirigió al ángulo mas oscuro de la sala comun, y ya iba á instalarse en ella, cuando deteniéndole Borromeo, le dijo:

—Os advierto, amigo mio, que detras del tabique hay un pequeño reducto, donde dos hombres pueden hablar cómodamente lo que quieren despues de beber, y aun mientras beben.

—Pues vamos á él, dijo Chicot.

Borromeo hizo una seña á nuestro huésped, la cual queria decir:

—Compadre, ¿está libre el gabinete?

Bonhommet respondió con otra seña que queria decir:

—Lo está.

—Venid, dijo Borromeo, y condujo á Chicot, que fingió tropezar en todos los ángulos del corredor, en aquel estrecho reducto que ya conocen los que han querido perder su tiempo en leer la *Dama de Monsoreau*.

—Esperadme aqui, dijo Borromeo, mientras voy á usar de un privilegio concedido á los parroquianos constantes del establecimiento, y del cual vos tambien participareis cuando seais mas conocido.

—¿Qué privilegio? preguntó Chicot.

—El de ir yo mismo á la bodega á escoger el vino que vamos á beber.

—Que me place el privilegio, dijo Chicot. Id, aqui es el caso.

Salió Borromeo, y Chicot le siguió con la vista; luego que aquel cerró la puerta, se dirigió á la pared, y quitó de ella una imagen del asesinato de Credit, muerto por los malos pagadores, la cual estaba en un cuadro de madera negra, y guardaba simetría con otro que representaba á una docena de pobres peones tirando al diablo por la cola.

Detras de aquella imagen habia un agujero, desde donde se podia ver la sala sin ser visto, agujero muy conocido de Chicot, como obra de sus manos.

—¡Ah! ¡Ah! dijo, me traes á una taberna de que eres parroquiano; me metes en un callejón donde crees que no podré ser visto, y desde donde piensas que no podré ver; y en este callejón hay un agujero, gracias al cual no harás un gesto que yo no vea. Vamos, vamos, mi capitán, poco astuto y previsor eres.

Y al pronunciar Chicot estas palabras con el aire de desprecio que le era habitual, aplicó el ojo al tabique artísticamente perforado.

Por este agujero vió á Borromeo apoyando primero prudentemente su dedo sobre los labios, y hablando despues con Bonhommet, que daba asentimiento á lo que le decia con graves inclinaciones de cabeza.

Por el movimiento de los labios del capitán advinió Chicot, muy experto en semejantes materias, que la frase pronunciada queria decir:—Servidnos en ese reducto, y no penetreis en el cualquiera que sea el ruido que oigais.

Despues de lo cual tomó Borromeo una lamparilla que ardia constantemente encima de un arcon, levantó la trampa y bajó el mismo á la bodega usando del privilegio mas precioso concedido á los parroquianos del establecimiento.

En el acto Chicot dió un golpe en el tabique de una manera particular.

Al oír Bonhommet aquel modo de llamar, que debia despertar algun recuerdo profundamente arraigado en su corazon, se estremeció, miró al aire y escuchó.

Chicot volvió á llamar, y de un modo que probaba su extrañeza de no haber sido obedecido al primer llamamiento.

Bonhommet se dirigió entonces presuroso al reducto, y halló á Chicot de pie y con rostro amenaador.

Al verlo Bonhommet lanzó un grito, pues suponía á Chicot muerto, como todo el mundo, y creia hallarse enfrente de su espectro.

—¿Qué significa esto, dijo Chicot? ¿Desde cuándo acostumbrais á hombres de mi temple á llamar dos veces?

—¡Oh! Sr. Chicot, dijo Bonhommet, ¿sois vos, ó solamente vuestra sombra?

—Sea yo ó mi sombra, desde el momento que me conocéis creo que debéis obedecerme con los ojos vendados.

—¡Oh! ciertamente, señor; mandad lo que os guste.

—Cualquiera que sea el ruido que oigais en este gabinete, maese Bonhommet, y pase lo que quiera, espero que aguardaréis á que os llame para venir.

—Lo cual me será tanto mas fácil, Sr. Chicot, cuanto que la recomendación que me habeis es exactamente la misma que acaba de hacerme vuestro compañero.

Si, pero no es él quien llamará, ¿lo entendéis, Sr. Bonhommet? sino yo; y si llama, será lo mismo que si no llamara.

—Convenido, Sr. Chicot.

—Bien, y ahora alejad á todos vuestros clientes bajo cualquier pretexto, y que dentro de diez minutos estemos tan libres y solos en vuestra casa como si hubiésemos venido para practicar en ella el ayuno de viernes santo.

—Dentro de diez minutos, Sr. Chicot, no habrá un gato en toda la casa, á excepcion de vuestro humilde servidor.

—Idos, Bonhommet; habeis conservado toda mi estimación, dijo Chicot magistrosamente.

—¡Oh, Dios mio! ¡Dios mio! dijo Bonhommet retirándose, ¿qué va á pasar en mi pobre casa?

Y al retirarse encontró á Borromeo que subia de la bodega con unas botellas, y el cual le dijo:

—Lo has oído, dentro de diez minutos ni un alma en el establecimiento.

Bonhommet hizo con su cabeza, tan desdenosa habitualmente, una señal de obediencia, y se dirigió á su cocina á fin de meditar los medios de obedecer al doble mandato de sus dos temibles clientes.

Al entrar Borromeo en el reducto halló á Chicot que le esperaba con la sonrisa en los labios.

Ignoramos cuáles fueron los medios que discurrió Bonhommet para salir de su compromiso; pero es el resultado que á los dos minutos el último escolar atravesaba el umbral de la puerta dando el brazo al último mercader, y diciendo:

—¡Diable! el tiempo está hoy borrascoso en casa de maese Bonhommet; pongámonos á buen recaudo si queremos evitar la granizada. (Se concluirá.)

ron mas fluido el le para acusativo, y aun a veces el la para dativo, y dieron en emplearlos, especialmente el primero en verso y prosa. Establecieron el uso, al menos dentro de cierto círculo, la imitación les ha traído séquito, la exageración los canoniza, y hé aquí como olvidado el motivo, oscurecido el origen y conculcada la ilación gramatical y filosófica, viene el abuso apoderándose del terreno, como se apoderaría también si no se le atajara la profusión del plusquamperfecto ideal de indicativo, de índole y aplicación enteramente latinas. Pero los modernos se han puesto a mirar de frente a los hombres ilustres de los tiempos que pasaron, si ya no como rivales, como jueces; y cuenta es y responsabilidad de su buen criterio el restaurar el idioma patrio en aquello en que por ligereza y malas prácticas pudiere a pasos contados haber venido a menos.

Tal es en mi sentir la historia de lo sucedido y la explicación de lo que presenciamos. El punto fundamental creo haberlo presentado en toda su luz, esto es, la genuina y legítima declinación del pronombre de tercera persona en sus casos oblicuos sin sería reputación posible; porque la verdad es una, y cuando se da a conocer, no hay mejor partido que acatarla. La variante introducida en el acusativo masculino la he motivado determinando su índole, pretensiones y razonable aceptación, con lo cual tengo por desazonadamente resuelto el problema en el actual estado de la lengua española y en el interés de su mayor propiedad y ornamento.

Resulta de todo que la regla con su excepción puede reasumirse y fijarse en los términos siguientes:

1º Que lo es generalmente el acusativo masculino del relativo *el*;

2º Que el *le* es una concesión ó bien una licencia, solamente admisible en ciertas ocasiones por eufonía, ó por particular significación del verbo hacia el nombre representado por el relativo;

3º Que nunca ó rarísima vez convendrá el *le* acusativo a pronombre de cosa;

4º Que aun en pronombre de persona ú otro ser viviente, ó al menos orgánico, no debe usarse el acusativo *le* cuando el nombre en igual caso llevaría el artículo definitivo *el*, sino cuando le correspondiera el artículo *al*; y eso únicamente en acción determinada, concreta, de herir a la imaginación como presenciada afectaría a los sentidos;

5º Que el precepto gramatical que atribuye exclusivamente a *le* el acusativo masculino, es de todo punto insostenible.

Señores: he creído ocupar la atención de la academia con alguna utilidad, concentrándola sobre un punto muy propio de su instituto; mas adelante espero adquirir en el seno de tan ilustrada corporación la certidumbre de si estoy ó no equivocado.

NOTICIAS VARIAS.

Ayer, con el plausible motivo de ser los días de S. M. la Reina nuestra Señora, hubo besamanos como de costumbre, empezando, según estaba anunciado, a las dos de la tarde. A pesar del intenso frío que hacia, una inmensa concurrencia se agrupaba a las puertas principales del Real Palacio para admirar los lujosos uniformes de los altos personajes que asistieron a este solemne acto, y los riquísimos trajes y aderezos de las damas que por su elevada clase tienen el honor de besar la mano a SS. MM. Las músicas de los regimientos de la guarnición estuvieron tocando durante el solemne acto escogidas piezas.

Una jóven, que con una niña de corta edad pasaba antes de ayer tarde por la Puerta del Sol, fue acometida de un violento accidente, rompiéndose la cabeza al tiempo de caer al suelo. Parece, por desgracia, que no es este el único caso que ha sucedido en Madrid, pues se cuentan algunas muertes repentinas.

El martes por la noche quiso una manola sacar un pañuelo á cierto elegante que pasaba por la calle Mayor, delante del café de Pombó.

El hombre sintió afortunadamente que le atacaban la propiedad, y sin perjuicio de lo que hubiera lugar en derecho, endosó a la prestidigitadora una nueva tanda de bofetones y puntapiés en premio de su torpeza.

Según la *Esperanza*, antes de ayer cayó a la calle el badajo de una de las campanas de San Justo, cuando las estaban volteando. Afortunadamente, aunque al mismo tiempo salía de la iglesia gente, que había estado en la función, no sucedió desgracia alguna.

La sociedad de la Dulce Alianza, que en el corto tiempo que lleva de existencia tanto crédito ha sabido adquirir, ya por lo exquisito de sus dulces, y ya por la inmensa variedad con que los fabrica, y la rebaja en el precio á que los expende, por cuyos medios ha conseguido la numerosa concurrencia que constantemente ocupa sus establecimientos de las calles del Sordo y del Príncipe, hace cada día nuevos esfuerzos para elevarse al mas alto grado de prosperidad.

No contenta con la abundancia y variedad de géneros, de que tan ricas muestras tiene presentadas en aquellos establecimientos, ha determinado habilitar el magnífico salón del piso principal de su gran fábrica, calle del Sordo, en el que piensa poner un abundante surtido de géneros de confitería, propios de la estación de Navidad, para presentarlos en pública exposición en todo el presente mes.

Asimismo prepara tres lotes ó premios para que los que haciendo gasto de 10 rs. arriba, obtengan tantos billetes cuantas veces quepa dicha cantidad en la suma que inviertan. Consisten los lotes en un magnífico nacimiento de mazapan, y otros dos capuchos del mas exquisito gusto.

Atravesando en la noche de anteyar la calle de las Veneras un aguador, fue atropellado por un coche que iba á escape. Aunque recibió una dolorosa contusión en una rodilla, solo manifestó sentimiento por ver su cuba hecha pedazos en el suelo. Parece que enterada del caso la persona que en aquel instante ocupaba el coche, resarcó prodigamente al aguador de la pérdida que acababa de sufrir.

El ogier de cámara, atropellado hace tres días junto al estanco de la plazuela de Oriente

por un caballo desbocado, se halla gravísimamente enfermo, y con pocas esperanzas de vida, según nos han informado.

Hace tres días que una señora en la plazuela del Carmen, al mismo tiempo que alargaba la mano para entregar una moneda de cuatro duros a una verdulera, se interpuso otra que como una exhalación desapareció con el cuerpo á que pertenecía, llevándose la moneda y dejando á la señora como quien ve visiones. El ladrón ejecutó el hecho con una destreza tan singular y con tal prontitud, que, á pesar de encontrarse allí reunidas muchas personas, nadie pudo ni verle el rostro ni seguirle la pista.

SUBSISTENCIAS.—De los partes remitidos por la intervención principal de arbitrios municipales resulta que han entrado en el día de anteyar por las puertas de esta capital las cantidades de los artículos que á continuación se expresan:

4,934 fanegas de trigo.
397 de harina de id.
3,582 libras de pan cocido.
93 carros de carbon.
68 cargas de id. en caballerías mayores.
150 en caballerías menores.
409 vacas, que componen 39,283 libras de peso.
536 carneros, que hacen 42,454 libras.
123 cerdos y 8 canales.

ASOMBROSA FECUNDIDAD.—Solo tres mugeres, y en el corto espacio de ocho días, han dado á luz 40 criaturas en la provincia de Palencia. Dos de aquellas parieron á tres cada una en la misma capital, y una cuatro en el partido de Baltanas.

MOVIMIENTO LITERARIO EN INGLATERRA.—Los grandes libreros editores (publishers) redoblan cada día con mas empeño su actividad y sus empresas. La sola casa de Longman tiene anunciadas 68 obras nuevas, cuya mitad está ya publicada; todas importantes, y algunas de ellas muy costosas.

Fisher anuncia 45, casi todas con ilustraciones de grabados en acero. Cadell, de Edimburgo, promete una nueva edición de las obras de sir Walter Scott, en 98 tomos, impresos con lujo régio, mientras los empresarios de segundo orden inundan al público con sus producciones de todo género, y particularmente novelas, libros elementales, viajes y discusiones religiosas.

TELÉGRAFOS ELÉCTRICOS.—Leemos en la *Emancipation* de Bruselas:

Los detalles publicados por el *Journal d'Anvers* sobre la trasmisión del discurso del trono por medio del telégrafo eléctrico son bastante curiosos. En 47 minutos fue transmitido el discurso pronunciado por el Rey en la apertura de las Cámaras, no obstante que contenía 844 palabras y 4,672 letras. Nótese que el despacho tuvo que suspenderse cuatro veces para la trasmisión de las noticias de bolsa. El telégrafo ha transmitido 41/7 señales por segundo, ó sean 248 por minuto. El agente que obra estos prodigios es la electricidad; fluido desconocido, aunque dirige las leyes físicas del universo.

LA JUSTICIA ENTRE LOS ARABES.—Se lee en el *Akhbar*, periódico de Argel, lo siguiente:

En la noche del 6 al 8 de Octubre último la smala del caid Bel-Kharubi, de la tribu de los Chebebias (círculo de Tenes), fue puesta en comocion por el ruido de una arma de fuego, cuya explosión había tenido lugar en el interior de una de las tiendas. El caid, seguido de sus chouchs, pasó inmediatamente á la tienda del llamado Taieb-ben-Abd-el-Adi. Este infeliz se hallaba en el suelo muerto y bañado en su sangre. Su muger se hallaba á su lado de pie y con una pistola en la mano; había asesinado á su marido. La delincuente confesó el crimen; pero no pudo obtenerse de ella la menor explicación sobre el motivo de su conducta. El caid la dejó atada y encerrada en la tienda, y salió para volver cuando hubiese amanecido.

El hecho se hizo público. Los parientes de Taieb-ben-Abd-el-Adi se reunieron, y no queriendo esperar á que llegase el día, y el caid hiciese justicia, resolvieron tomar una venganza pronta y terrible. Cuatro de ellos se deslizaron á favor de la oscuridad en la tienda de la víctima, y asesinaron á su muger.

A la noche siguiente el caid envió á sus chouchs para que prendiesen á los cuatro asesinos; pero toda la smala se sublevó, favoreciendo de este modo su fuga.

Se ve pues que los árabes desconocen el gran principio del derecho criminal, que prohíbe al agraviado hacerse justicia por sí mismo. Entre ellos la sangre siempre reclama la sangre.

LIBERTAD DE COMERCIO.—Todo el mundo sabe que la famosa acta de la navegación, sancionada en tiempo de Cromwell, no era mas que una ley protectora de la navegación mercantil inglesa. Sus disposiciones eran tan rigurosas, que fue preciso suavizar muchas de ellas por medio de tratados con otras naciones. De aquí resultó que una parte de la navegación mercantil quedó favorecida por el privilegio, y otra quedó libre. Veamos ahora qué efectos produjo el privilegio, y cuales produjo la libertad. En 1824 el tonelaje de la navegación protegida era 898,097, y el de la navegación libre 903,223: diferencia en verdad no muy notable, pues solo representa un octavo en favor de la última. En 1846 sin embargo la navegación protegida comprendía 1,735,924 toneladas, y la navegación libre, es decir, la que tenía que luchar y competir con la de las otras naciones, 2,558,809, ó lo que es lo mismo, cerca del doble de la primera. El privilegio había producido en 22 años un aumento de 842,827 toneladas, y la libertad, en el mismo período, uno de 1,634,386.

PRINCIPIO DE INCENDIO EN EL LOUVRE.—En la madrugada del 12 se prendió fuego en uno de los sótanos de la galería del Louvre, por donde se comunica este palacio con el de las Tullerías. La infatigable actividad de los bomberos contribuyó á que se apagase muy en breve el incendio, que no ha causado muchos estragos. Se atribuye este accidente al mas estado de uno de los caloríferos.

COLEGIOS EN IRLANDA.—Desde que el Papa ha desaprobado la institución de los colegios

públicos en Irlanda, tal como la había organizado el bill de sir Roberto Peel, los católicos se ocupan activamente en la fundación de colegios particulares á sus expensas. Un obispo de este país ha anunciado que contribuirá el solo con un millón de reales para dicho objeto, y John O'Connell, en la última reunion de la Asociación, ha manifestado que se suscribiría por 100,000 rs.

VARIETADES.

ENTIERROS ENTRE LOS TURCOS.

Tomamos de los viajes del capitán Philipps, que ha vivido muchos años en Constantinopla, los siguientes pormenores sobre las exequias de los musulmanes:

La muerte de un turco produce siempre una viva sensación, mayormente si el difunto era rico, y ha dejado entre los que le sobreviven algun recuerdo de su benevolencia. En este caso los honores fúnebres que se tributan á sus restos tienen un no sé qué de grave y solemne que produce en los asistentes, y principalmente en los extranjeros, una sensación profunda. Lavan cuidadosamente el cuerpo, le hacen secar, le echan alcanfor en las manos, pies, rodillas y frente, y despues de haberlo envuelto religiosamente con una tela blanca, lo exponen en un féretro colocado sobre banquillos á la puerta de su casa. Concluidos estos preparativos, y despues de haber durado la exposición algunas horas, el sacerdote musulman rocía con agua el cadáver, el cual es trasladado en seguida á la postretera morada. Allí, despues de haberlo colocado cuidadosamente de lado y con el rostro vuelto hacia la Meca, se adelanta el sacerdote sobre el borde del sepulcro, y con voz solemne pronuncia las palabras siguientes:

«Creo en Dios todopoderoso, el único que adoro; creo que Mahoma es el mensajero de Dios sobre la tierra, y el profeta de los profetas; creo igualmente que Ali es el verdadero caudillo de los fieles, que esta tierra le pertenece, y que por esto los verdaderos creyentes le deben obediencia; creo tambien que los verdaderos caudillos de los fieles, que los buenos y santos guías de los hijos de Adan, por cuyo medio ha llegado hasta nosotros la santa palabra de Dios, son Hasan y Hosen, hijos de Ali; Janfur, hijo de Mahoma; Moosor, hijo de Jacafur; Ali, hijo de Moosor; Mahoma, hijo de Ali; Ali, hijo de Mahoma; Hasan, hijo de Ali, y Mhiddie, hijo de Hasan; Dios los tenga en su santa guarda, y sea con ellos su divina gracia. Amen.»

En seguida el sacerdote se dirige al muerto, como si este fuese capaz de oírle, y le llama por su nombre.

«Escucha, le dice, los dos mensajeros de Dios todopoderoso, único, verdadero y superior á todas las cosas, van á visitarte, y te harán las preguntas siguientes:

—¿Quién es tu Dios?
Y tú les dirás
—Dios, el muy alto y poderoso es mi señor.
—¿Quién es tu Profeta?
Y tú les dirás
—Mahoma, criatura de Dios y su enviado sobre la tierra.
—¿Cuál es tu religion?
Y tú les dirás
—El islamismo, única religion verdadera.
—¿Cuál es tu libro?
Y tú les dirás
—El Alcorán es mi libro.
—¿En dónde está tu templo?
Y tú les dirás
—La santa mezzquita de la Meca es mi templo.
—¿Quiénes son tus guías?
Y tú les dirás
—Emaun Ali, hijo de Abutalib; Emaun Hasan y Hasein; Emaun Ali, por sobrenombre Zynbal Auberdimi; Emaun Mahoma, por sobrenombre Baakur; Emaun Jaufur, por sobrenombre Sondik; Emaun Moosa, por sobrenombre Beezah; Emaun Mahoma, por sobrenombre Ul Jawaad; Emaun Ali, por sobrenombre Us Koodah; Emaun Kasán, por sobrenombre Ul Uskern; y Emaun Mhiddie; estos son mis guías, todos son intercesores nuestros, para ellos es mi amor, y para sus enemigos mi odio, esta es una obligacion eterna y sagrada como Dios.»

Concluida esta plegaria, continúa el sacerdote dirigiéndose al muerto:
«Sabe, le dice, que el Dios que adoramos es grande y glorioso; que es el mas elevado y poderoso de cuantos existen; que nada es superior á él. Sabe igualmente que Mahoma es el mas grande de todos los profetas, y el mas querido de los mensajeros de Dios; que Ali y sus sucesores son los únicos y verdaderos guías de los buenos creyentes; que cuanto nos viene de ellos, igualmente que cuanto nos viene de los Profetas, es verdadero; que la muerte es verdadera, que la visita que van á hacerte Mounkik y Nykee, los dos ángeles de las tinieblas y los mensajeros de Dios, es verdadera; que el puente de Serrah es verdadero; que tambien es verdadero que cuando le pases te servirán de ayuda los animales que hubieses ofrecido aca en la tierra; que los ulemas son justos; que el cielo y la tierra existen; que el infierno, así como el día del juicio, son verdaderos; ten la mayor confianza en estas cosas, porque todas son verdaderas.»

Entretanto Dios, tu Señor; Dios, el grande y glorioso, que vendrá un día á resucitar á los muertos de sus sepulcros, sea bondadoso y misericordioso contigo; acója tus respuestas, y te lleve al camino de la salvación, te conceda el favor de estar cerca de su divinidad y de sus profetas, y su gracia sea contigo por siempre. Amen.»

Entonces el sacerdote se aleja unos 40 pasos, y tomando un ademán grave, se dirige á los genes de las tinieblas:
«Acercaos, Mounkik y Nykee, exclama, acercaos; aquí tenéis un verdadero creyente, venid que os aguarda.»

Despues de algunos instantes vuelve al lugar que ocupaba antes, y se detiene en el borde del sepulcro.
«Grande y glorioso Dios, te rogamos con humildad hagas que la tierra sea ligera á tu siervo, y que pueda hallar gracia y misericordia en ti. Amen.»

En seguida coge un puñado de tierra, y lo echa sobre el cadáver. Todos imitan su ejemplo; y mientras se va llevando á la hoya, el sacerdote y los asistentes recitan versículos del Alcorán.

BOLETIN RELIGIOSO DE MADRID.

HOY 20 DE NOVIEMBRE.—SAN FELIX DE VALOIS, FUNDADOR.

Esta brillante antorcha de la Francia, rama fecunda de la familia Real de Valois, que tanto lustre dió á aquel reino en heroicas acciones y virtudes, cuyo precioso nombre será eterno, nació en este día del año 1427. Desde niño dió muchas señales de su futura santidad. Manifestó desde sus mas tiernos años su gran caridad, privándose de los platos mas regalados de su mesa para darlos á los pobres. Tambien se despojó muchas veces de sus vestidos para cubrir á los necesitados: obtuvo el perdón de un reo condenado á muerte, pronunciando con soberana luz que seria en adelante de una virtud muy ejemplar, y el suceso acreditó la profecía. Huía Félix de todos los pasatiempos del mundo, y solo deseaba entregarse enteramente á Dios en el retiro y en la soledad. Huyó del mundo para entregarse mas libremente á la contemplación de las divinas verdades; pero antes quiso recibir el sacerdocio para cortar enteramente toda esperanza de ascender al trono de Francia, del que no distaba mucho en fuerza de la ley sálica, que excluye al sexo femenino de poder suceder á la corona.

Ordenado nuestro Santo de presbítero, se retiró al desierto, donde hizo una vida muy penitente, dulcificando su austeridad con los consuelos del cielo. Debilitaba su cuerpo con ayunos penitencias, y fortificaba Dios su alma con los dones celestiales. Así vivía Félix en la soledad resuelto, á vivir y morir en ella desconocido á los hombres, entregado á Dios, y retirado del mundo; pero como los altos fines de la Providencia divina son tan incomprensibles, dispuso que pasara al mismo desierto aquel que tenía destinado el cielo para compañero suyo en la ejecución de sus intentos. Era este un jóven caballero provenzal, doctor teólogo de la universidad de París, llamado Juan de Mata, que, movido de una vision que tuvo cuando celebró su primera Misa, y noticioso de la virtud de nuestro solitario, fue á buscarle expresamente para entregarse á su direccion, y aprender en su escuela el camino de la perfección. Recibió Félix al nuevo discípulo con el mayor amor, y le comunicó los tesoros con que el cielo le había enriquecido.

Gaminaban estos dos atletas por una misma carrera á un mismo término, y aspiraban á igual premio. Animaba á ambos un mismo fervor y amor de Dios. Eran iguales en la inclinación á mortificarse; su alimento la oración con algunas yerbas del campo, y Dios el único asunto de sus conversaciones. Así vivieron algunos años, hasta que Juan declaró á Félix el pensamiento que el Señor le había inspirado en la primera misa, para que se dedicara á solicitar la libertad de los cautivos cristianos, que gemian bajo la esclavitud de los moros, expuesta su religion á un continuo peligro.

Fundaron despues la sagrada religion de la santísima Trinidad, empleándose con su incomparable caridad y misericordia en redimir cautivos en poder de infieles. Fue muy favorecido de la santísima Virgen, que se le apareció varias veces, y en una ocasion yendo á mántines la vió acompañada de infinitos ángeles en el coro.

En fin, lleno de años y merecimientos pasó de esta vida mortal á gozar de la eterna en 4 de este mes, año de 1212, á los 85 y siete meses de su edad.

Nota. Se reza de este mismo Santo, que hoy la Iglesia celebra con rito doble y ornamento blanco.

Concluyen las cuarenta horas en las Trinitarias.

FUNCIÓNES DE IGLESIA.

En las de monjas Mercenarias, Santo Tomas, San José, Carmen, Atocha, Recogidas, Escuelas pias, Rosario, Santa Maria, San Francisco y Virgen de Gracia, se celebrará á Maria Santísima el obsequio que todos los sábados.

En la dicha de religiosas Trinitarias se tributarán los anuales cultos al glorioso San Félix, á expensas de su comunidad. Será orador el Sr. D. Bonifacio Herreros (trinitario descalzo exclaustrado). Por la tarde se cantará el trisagio, y se hará una solemne reserva.

Novena á Santa Gertrudis.

Será el 3º día de su celebracion en la parroquia de San Justo, donde por la tarde seguirá como el día 1º Predicará el Sr. D. Manuel Maria Ochagavia.

ANUNCIOS.

BIBLIOTECA DEVOTA.

VIDA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO,

por el Padre Ligny, de la Compañía de Jesus, traducida libremente del frances por el doctor D. V. de la Fuente.

Esta edición, que con permiso de la autoridad eclesiástica se está publicando, constará de dos tomos en 12º, divididos en cuatro entregas de á 10 pliegos de impresion estereotipada, compacta y clara, en papel superior, y adornada con bonitos grabados y viñetas y 20 láminas en cobre y acero por artistas españoles: su precio en Madrid es á 6 rs. la entrega con láminas, pagados al recibirse la entrega ó tomo encuadernado en rústica: en provincias tiene la obra de aumento 2 rs. y 4 si se remite por correos; precios sumamente económicos, y que deben tenerse en cuenta, puesto que la obra que nos sirve de original se vende en París á 40 fr., ó sean 152 reales vellón.

Está ya publicada y repartida la primera entrega. Consta de 41 pliegos con 7 láminas, 10 viñetas y otros adornos. Se admiten suscripciones al precio de 24 rs. la obra hasta la impresion de la tercera entrega; y repartida que sea esta, se aumentará y fijará el precio de su venta; en provincia en los mismos puntos que á la *Biblioteca eclesiástica*, y en Madrid en la librería de Sanchez, calle de Carretas, y en la habitación del editor, herederos de Orca, calle de las Tres Cruces, núm. 5.

BANCO ESPAÑOL DE ULTRAMAR

Y
EMPRESA DE CORREOS MARITIMOS.

A últimos del mes actual llegará á Cádiz, procedente de la Coruña, la nueva fragata *Union*, correo núm. 4º, su capitán D. Antonio Grinda, que en los primeros días del próximo saldrá para Canarias, Puerto-Rico y la Habana.

Este buque, de propiedad del Banco, de porte de 400 toneladas, construido para guerra, si bien no va artillado con el objeto de aligerar su marcha, tiene una cámara recientemente construida, suntuosa y elegante, que puede dar cómodamente cabida á 60 pasajeros de popa y 120 de proa, con todo lo necesario para el mejor trato de los mismos.

Se despacha en Madrid en las oficinas de este establecimiento, calle de Valverde, número 19, y en Cádiz en casa de D. Agustín Rodríguez, comisionado del mismo, calle Nueva, núm. 10: advirtiendo que á pesar de las considerables ventajas que proporcionará á los pasajeros este hermoso buque, no sufrirá alteración alguna los precios de costumbre que constan en la tarifa del establecimiento. 9

TRATADO

ELEMENTAL DE MATEMATICAS

PARA USO

DEL COLEGIO GENERAL MILITAR

POR EL P. JACINTO FELIU.

El tomo primero, que comprende la aritmética, se vende en la librería de Sanz, calle de Carretas, á 46 rs. en pasta.

Memoria histórica de las academias y escuelas militares de España, con la creación y estado presente del colegio general militar establecido en Toledo, por el Excmo. Sr. teniente general conde de Clonard, director de dicho establecimiento.

Un tomo en 4º, que se vende en dicha librería á 24 rs. en holandesa.

TRAGEDIAS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche.

1º Sinfonía.
2º La aplaudida comedia en tres actos, titulada

LA SEGUNDA DAMA DUENDE.

3º La jota aragonesa.

4º La pieza divertida en un acto, titulada

POR NO ESCRIBIR LAS SEÑAS.

NOTA. Se está ensayando para ejecutarse el lunes próximo la comedia nueva, original, en tres actos y en verso, titulada

PEGADO Y EXPIACION.

Otra. Tambien está en estudio, y se pondrá en escena á beneficio de Doña Gerónima Llorente, la comedia nueva en tres actos, titulada

¡YA ES TARDE!

CRUZ. A las siete y media de la noche.

Se dará principio con una sinfonía: seguirá el drama nuevo, arreglado á la escena española por D. Juan Lombía, en cuatro actos, precedido de un prólogo y titulado

EL TRAPERO DE MADRID.

Dando fin con baile nacional.

INSTITUTO. Hoy no hay función.

Mañana domingo á las cuatro de la tarde, se pondrá en escena la comedia de magia en tres actos, titulada

EMBAJADOR Y HECHICERO.

Dando fin con el sainete titulado

LOS MAJOS VENCIDOS O MANOLITO EL CARPINTERO.

A las siete y media de la noche.

Se pondrá en escena el drama en cinco actos, arreglado á la escena española por Don Luis Olona, titulado

LA ALQUERIA DE BRETAÑA.

Terminando este espectáculo con boleras jaileadas á seis.

VARIETADES. A las siete y media de la noche.

La comedia en un acto, titulada

LOS INFANTES IMPROVISADOS.

Otra en un acto, titulada

UN DIA EN EL ESCORIAL.

Baile.

Dando fin con la pieza

EL AMANTE PRESTADO.

CIRCO. Hoy no hay función.

Mañana domingo la primera representación de

LA SONAMBULA,

ópera seria en dos actos.

CIRCO DE PAUL. A las ocho de la noche. Un Sueño de Rafael ó imitación de las estatuas célebres de la antigüedad, por el señor John Lees.

La rotacion del globo terrestre, por el niño Jorge, hijo del Sr. Lees.

Los grandes ejercicios Icaros.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.